



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

102-21

10 MAR 2021

Salta,
Expediente N° 12.373/01

VISTO: Las nota presentada por el Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, donde eleva informe sobre los integrantes de la Comisión de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Enzo Goncalvez, a fojas 104, informa para su consideración al Consejo Directivo, el estado de los Miembros de la Comisión mencionada, sugiriendo la renovación e incorporación de nuevos profesionales.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por las Comisiones de “Docencia, Investigación y Disciplina”, y “Hacienda y Finanzas”, en Despacho Conjunto N° 08/21.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/21 realizada con Modalidad Virtual el 23/02/21)

RESUELVE

ARTICULO 1°. Convalidar lo Actuado por la Comisión de Bioética de esta Facultad y renovar la designación de los siguientes profesionales:

- Lic. Mirella Beatriz PERALTA
- Lic. Rosa Ester RODRÍGUEZ
- Lic. Mónica Patricia MILLÁN
- Dra. María Paola ZAGO
- Med. Carlos ENGEL

ARTICULO 2°. Incorporar a dicha Comisión a los siguientes profesionales:

- Lic. Pedro RUEDA
- Lic. Milagro RAMÓN
- Dra. Verónica BURGOS
- Med. Emanuel CAMPOS
- Prof. Adriana QUIROGA

7
12/21



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

102-21

10 MAR 2021

Salta,
Expediente N° 12.373/01

- Dra. Regina PARRAGA
- Dra. Emma GUANTAY
- Prof. Karina CARRIZO

ARTICULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Miembros de la Comisión de Bioética de la Facultad de Ciencias de la Salud, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Postgrado y Carrera Docente a sus efectos.




 Lic. ENZO GONZALEZ DE OLIVEIRA
 Secretario de Postgrado, Investigación
 y Extensión al medio
 Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa




 LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
 DECANA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa